



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

##### *Nombramiento de Teniente de Alcalde*

Por resolución de esta Alcaldía, de fecha 16 de junio de 2015, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se ha resuelto:

Primero. – Nombrar Teniente de Alcalde al siguiente Concejal:

Teniente de Alcade: D/D.<sup>a</sup> Alberto Miguel Díaz.

Segundo. – Corresponderá al nombrado sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46.1 del ROF.

En Fuentelcéspedes, a 16 de junio de 2015.

El Alcalde,  
Marcos Alcalde de la Cámara